

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 133

FECHA	:	07 de septiembre de 2011.-
-------	---	----------------------------

HORA DE INICIO : 10:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 14:30 horas

En Paillaco a siete días del mes de septiembre del año 2011, siendo las 10:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 133 en la escuela de Los Ulmos, de la Plata, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernán Low., Administrador Municipal
- Sr. Fernando Sepúlveda., ITO
- Sr. Felipe López, Relacionado Público.
- Sra. Sandra Ranz, Organizaciones Comunitarias
- Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN
- Sr. Juan Marquez, Encargado de Fomento Productivo
- Sra. Minerva Silva G., DIDECO
- Sr. Cesar Duran , Departamento de Salud
- Sr. Wladimir Riesco, Abogado Asesor
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de turismo

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Acta Anterior.

2.- Cuentas del presidente

3.- Nuevas medidas y plan de contingencia climáticas SAESA. Expone Luis Moraga Aguilar.

4.- Varios.

1.- Acta Anterior.

La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo da inicio a la reunión ordinaria N° 133 en nombre Dios y la Patria y consulta si existe observaciones al acta anterior.

1.1.- El Concejal Sr. Héctor Avilés pagina 18, punto 3.5, donde él habla de la preocupación por la contaminación solicita cambiar la palabra atenciones por unidades contaminantes

1.2.- El Sr. José Aravena Pérez solicita borrar reajutable, en el arriendo de las estaciones de ferrocarriles de la comuna

En el tema de los acuerdos solicita clarificar que los dos reglamentos son la propuesta de la SUBDERE y la propuesta alternativa

1.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea en la página 2, 1.1.- solicita corregir Renan Caamaño

1.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en la pagina 22, 4.12.- en el segundo párrafo dice "con respecto al mural que se debe hacer en el cerco del estadio Municipal", señala que se refiere al la pared del gimnasio

No existiendo observaciones al acta se da por aprobada el acta N° 130.-

2.- Cuentas del presidente.-

2.1.- la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., hace entrega al presidente de la Comisión Finanzas de la solicitud de la Sra. Mariela Albarran de Pichi Ropulli de un cambio de patentes para que sea visto en reunión de comisión.-

Se hace entrega de dos memorándum del departamento de planificación donde se solicita tomar los siguientes acuerdos, uno para la puesta ben marcha del proyecto Centro de Diálisis por un monto de \$49.000.000.-y por tanto:

SE ACUERDA SOLVENTAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO DE DIALISIS 2º ETAPA, PRESENTADO A RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO -IRAL /2º CUOTA)

2.2.- La Srta. Lorena Kiessling informa de la cancha sintética del estadio municipal donde como resultado de la postulación quedaron 3 estadios seleccionadas y uno de ellos es el de Paillaco, pero se esta solicitando un aporte municipal que es el 8% de la totalidad del proyecto.-

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD UN APORTE PROPIO DEL MUNICIPIO, PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA ESTADIO MUNICIPAL PAILLACO EL CUAL SE PRESENTARA AL CONCURSO CHILE ESTADIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EL MONTO MINIMO APORTADO PARA ESTE PROYECTO ASIENDE A \$22.380.000.- (PRESUPUESTO AÑO 2012)

2.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que apenas se supo de la estructura de esta nueva carpeta del Estadio Municipal, varios defensores del estadio de su estructura y el trabajo que se hizo allí plantean que no sería bueno plantear una carpeta en ese estadio, existe una controversia, y desea que quede en acta.-

Por unanimidad el concejo además:

EL CONCEJO MUNICIPAL EN REUNION ORDINARIA N° 133 ACORDO PERMUTAR LOS TERRENOS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADO EL CEMENTERIO DE REUMEN DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS POR DOS NOTEBOOK EVALUADOS EN LA SUMA APROXIMADA DE \$500.000.-

2.4.- Señala que otro oficio de SECPLAN solicitan un nuevo acuerdo:

Por unanimidad:

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA INCLUIR RECURSOS MUNICIPALES DESTINADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL PROYECTO CONTRUCCION ARCHIVO PARA DIVERSOS DEPARTAMENTO MUNICIPALES, A PRESENTAR A LOS FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) 2011, EL MONTO ASIGNADO ES DE \$1.425.556.-

3.- Nuevas medidas y plan de contingencia climáticas SAESA. Expone Luis Moraga Aguilar.

3.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes presenta a funcionarios de SAESA quien expondrá las medidas de contingencia climáticas de la empresa y expondrá don José Duarth.

3.2.- El Sr José Duarth, Jefe Comercial de SAESA Valdivia, da las gracias a la Alcaldesa, Concejales y comunidad para presentar el plan de la empresa para el mes en curso que tiene directa relación con las emergencias climáticas.

Señala que se realizó una reunión con la comunidad de Paillaco y los comités de agua potable rural que es lo que se ve afectada con los cortes de luz, señala que fue bastante bueno el acercamiento con la gente, ya que la idea es que SAESA sea una empresa mas amigable.

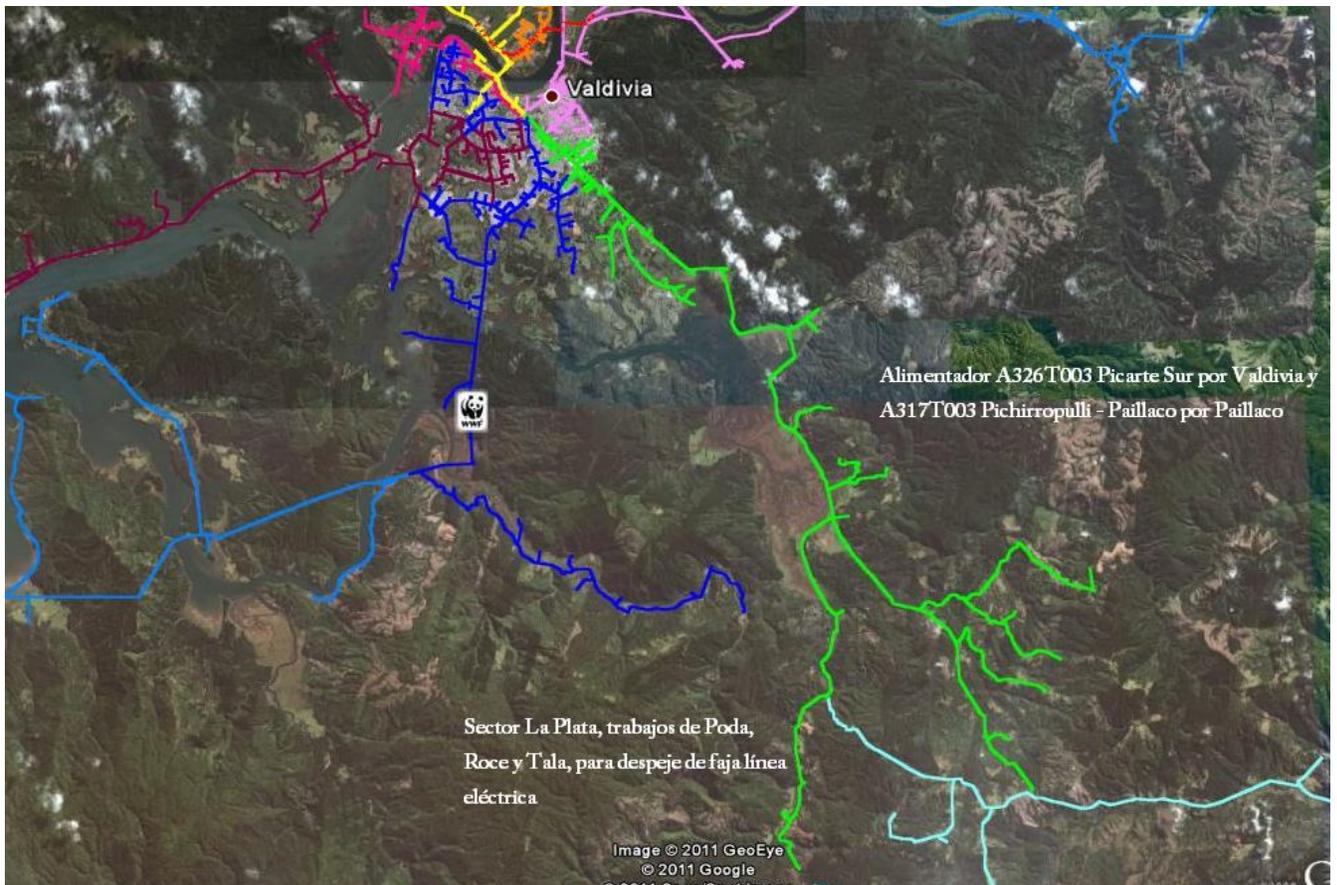
Señala que en el sector la Plata se tiene un plan para corregir los posibles conflictos los que se traducen en los siguientes puntos:

- Trabajos de Roce La Plata
- Croquis Ubicación
- Recursos
- Carta Gantt

Trabajos de Roce La Plata

- Levantamiento a la zona (se ubican los puntos mas críticos)
- Obtención de Permisos (a veces los dueños de los predios se oponen a esta medida)
- Elaboración de Planificación Trabajos de Roce
- Elaboración de Permisos de Trabajo
- Ejecución Trabajos.

Croquis Ubicación



Recursos para los trabajos del sector

- Cantidad Brigadas
12 Brigadas (48 Personas)
9 Móviles Brigadas
1 Móvil Supervisión
- Costo Monetario Trabajos de Roce
\$ 3.760.000

Carta Gantt

	Septiembre			
	12 - 13	14 - 16	21 - 23	27
Trabajos de Roce				
Levantamiento y Obtención de Permisos	X			
Planificación Trabajos		X		
Solicitud de PT		X		
Ejecución Trabajos			X	
Finalización				X

Descripción y Acciones

EMERGENCIA CLIMÁTICA

ario austral
 REGIÓN DE LOS RÍOS facebook El Diario Austral de los Ríos twitter com/austral_losrios
 VIERNES 22 DE ABRIL DE 2011 NÚMERO 10.282 AÑO XXIX \$ 300

2-3-4-5 CONSECUENCIAS DE LLUVIA, VIENTO Y TORMENTA ELÉCTRICA

Una víctima fatal, grandes daños y damnificados

>>>**PESCADOR** Trabajador falleció tratando de salvar su bote de las olas, en Corral.
 >>> Hogar de Cristo debió abrir albergue de emergencia para afectados.
 >>> Frente de mal tiempo durará hasta el sábado.

Acciones Propuestas

a) **Canales de Contacto**

- Call Center diferenciado por Empresa: Saesa, Frontel y Edelayesen. Número diferenciado y especialización de ejecutivas por zona (01 de junio)
- Aumento de la plataforma de call center en 30%. (Implementado)
- En emergencia se **duplica** capacidad de atención telefónica. (En desarrollo)
- Habilitación **número 800 100 200** en emergencias climáticas. Llamada sin costo (Implementado)
- Apertura de oficinas comerciales en emergencia: recepción de reclamos en terreno. (implementado)
- Habilitación de recepción de **mensajes de texto SMS** en emergencia. (En Desarrollo)
- Otros canales de contacto (web, twitter, etc.) (30 de mayo)

b) **Intensificación del Plan de Roce y Tala**

- Acelerar programa de roce proyectado a diciembre de 2011.
- Aumento de extensión de Programa de Roce de 1.800 a **2.500 kilómetros** de líneas, enfocado en líneas troncales.
- **Año 2012:** Aumento adicional de Brigadas de Roce para completar 3.000 kilómetros de despeje de líneas
- Integración con la comunidad para labores de despeje de fajas, e información de la actual priorización de trabajo y puntos críticos.

c) **Aumento en capacidad de respuesta en Emergencia:**

- Aumento dotación
- Aumento eficiencia (disminución de tiempos de atención)
- Incremento del 30% de brigadas para atender emergencia (recurso especializado escaso)
- Se entrega autonomía de operación a las zonas en condición de emergencia.
- Entrega de coordinación de reparaciones a delegados locales en emergencia

3.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que es conocido que es una relación bastante difícil la que se tiene con SAESA, y se requiere estar supervisando los trabajos, especialmente que los trabajos de la franja efectivamente se cumpla y que se cumplan dentro de los plazos que ellos mismos han establecido.

3.4.- Un vecino señala que son varios los vecinos que viven en el kilómetro 25 y son más de 7 familias que no cuentan con electricidad, y tiempo atrás le habrían dicho que para poder postular a electricidad deben contar con título de dominio lo que no tienen, solicita que aprovechando que están acá pudieran ver la situación en particular.-

3.5.- El Sr. José Duarth señala que no es capricho de la empresa solicitar el título de dominio, ya que se debe enrolar el empalme, pero se realizara una visita en terreno de todas formas.-

3.6.- El Sr Ricardo Morales, Funcionario del Departamento de obras señala que él trabajo en la empresa SOCOEPA desde el año 77 al 89 por lo que tiene ciertos conocimientos del tema, por intermedio de la Sra. Alcaldesa desea plantear el problema que afecta a la municipalidad referente a los arboles cercano a la línea en el acceso a Reumen, la que esta tapada con eucaliptus que el día de hoy están en propiedad de una comunidad, ahora bien si SAESA solicita que la municipalidad les colabore, él consulta si SAESA podría realizar la labor para cortar los arboles, señala que esa línea acarrea una serie de inconvenientes ya que es la quien alimenta a Reumen y en una parte afecta la planta de tratamiento y planta elevadora, solicita si pudiera haber un compromiso de parte de SAESA para que pronto quede establecido que están en conocimiento para buscar solución al problema.

El segundo problema es que en la zona de Paillaco en Pedro de Valdivia frente a VITRA en un terreno particular hay álamos que necesitan corte tiene un diámetro de 60 cm en promedio, son de 15 metros de alto, señala que ese es otro problema que se le plantea a SEASA

Como tercer problema municipal esta el tema que va con una línea propiedad municipal que llega a la nuestra planta de tratamiento, pero pasa la línea de media tensión por un terreno particular y el Sr. Del predio se opone a cortarlo a los menos que le cancelemos \$300.000.- por árbol, señala que el municipio esta llevando 130 litros de petróleo semanales para hacer andar el generador de la planta de tratamiento y se producen igual los cortes, por tanto solicitan ver la posibilidad de obtener un compromiso con estos problemas municipales.-

3.7.- El Sr. José Duarth señala que se realizará un levantamiento en terreno para ver la solución del tema además que se ha pensado transferir la línea de la planta de tratamiento a SAESA y tratar de negociar en conjunto con el vecino, pero se debe manifestar la intención de parte del municipio de traspasar la línea a SAESA.-

- 3.8.- El Sr. Rodrigo Navarrete, ejecutivo de SAESA comenta que con el afán de mejorar el servicio se creó un nuevo programa, que es el programa atención a grandes clientes, dentro de la atención que desempeña esta la atención especial a los grandes clientes como MASISA, Municipalidades etc. en cuanto a ofrecer servicios a los municipios y esto está referido exclusivamente al mejoramiento del alumbrado público y al recambio de luminarias, ya que se está apoyando a los municipios en el cambio de luminarias en Valdivia, Panguipulli, todos con la tecnología led, se está trabajando en Lanco, Loncoche y San José de la Mariquina, señala que el costo es de la municipalidad lo que hace SAESA es ofrecer alternativa de recambio y ver posibilidades de financiamiento en las cuotas que el municipio mejor les acomode.-
- 3.9.- La Alcaldesa agradece la presencia de la empresa SAESA y sobre todo la intención que tienen de mejorar el servicio, pero siente que los problemas que se tienen con la empresa se espera que se mejoren y que efectivamente exista un acercamiento para poder contactarse con ellos en época de contingencia, ya que es prácticamente imposible en la práctica lograr comunicarse con SAESA y lo otro es el trabajo que se debe hacer acá en los trabajos de roce ya que es una comunidad que ha sido muy abatida y espera que como empresa tengan un compromiso de entregarle un buen servicio a este sector.-
- 3.10.- El Concejal Sr.- José Aravena Pérez, saluda a los Sres. de SAESA, que lo que va a decir no tiene nada que ver con ellos como profesionales, lamentablemente está preestablecido dentro de las políticas del país que permiten que la empresa que es extranjera lucre con el servicio que entregan que es uno de los más caros de América, la empresa no tienen un compromiso social con los usuarios, en lo que se refiere al corte y reposición es el más caro se le cobra a la persona más encima \$14.000.- En razón a la presentación señala que mirando el tema de la presentación es su obligación es lo que les compete de acuerdo a lo que cobran es su trabajo, lo que si él consideraría un real avance que ayuden a los vecinos que no tienen luz, cree que se ha avanzado con SAESA pero aun falta mucho, con respecto al departamento de atención a grandes clientes la posibilidad grande que pueda existir es que exista un departamento de atención para los pequeños clientes, cree que es el público que deben atender, con respecto al roce y limpieza de las líneas es su trabajo.
- 3.11.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta cuando se quema un artefacto quien o quienes determinan que el desperfecto del artefacto fue por una alta o baja de voltaje de la luz, lo que los obligaría a devolverlo, ya que él cree que en un 99% de los casos dirán que el artefacto falló no por altas y bajas de voltaje.
- 3.12.- El Sr. José Duarth, señala que no es tan simple como lo ha manifestado el concejal, él puede dar la certeza que constantemente se está indemnizando a la gente, por lo general se arreglan los artefactos dañados, y cuando se quema un artefacto por lo general son quemadas masivas, es un servicio técnico quien lo determina y si hay que pagarlo o devolverlo nuevo se hace.
- 3.13.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que hoy en día todo es computarizado y la empresa debería tener monitoreado los sectores cuando se produce una alta o baja de voltaje, él por lo menos nunca ha visto devolver una bomba eléctrica.
- 3.14.- La Concejala Sra. Ruth Castillo agradece estar en este concejo en este sector, recuerda que hace muchos años atrás este sector no estaba reconocido como paillaquino y ella fue una de las primeras personas que llegó a constituir a la primera junta de vecinos que se hizo

Señala que sigue trabajando en el mismo tema, y esta contenta porque se siguen trabajando por ellos, señala que le gustaría que este camino 19 tuviera conectividad con Paillaco, así se tendría una forma mas fácil de resolver los problemas, el concejo Municipal y los funcionarios estas acá para tratar de ayudarles, la mismo empresa SAESA ya es un logro que se preocupen de una comunidad tan pequeña y espera que el día 27 se hayan alcanzado los trabajos que acá se han expuesto.-

3.15.- El Concejal Sr. Orlando Castro, en relación al tema SAESA señala que se alegra que la empresa tenga intenciones de tener un nuevo trato con la comunidad, mas allá de los fines de lucro que tengan, cree que es importante que se preocupen de los vecinos que pagaran su cuentecita de luz y no de las grandes empresa que no saben ni cuanto pagan, cree que debería haber una atención al cliente pequeño, y cree que esa es la falencia de la empresa ya que muchas veces las boletas suben desmesuradamente los costos y el usuario no se explica el porque, ya que las explicaciones no son muy claras y a través de la SEC no es mucho lo que se logra, reconoce que estén haciendo un empeño por mejorar la relación con la comunidad, pero también es importante que los trabajos que se van hacer se hagan bien y se cumplan bien los plazos, porque una cosa es plantear el proyecto y después esta que no se podrá entrar a los predios y se seguirán los cortes, cree que si esta empresa fuera evaluada por el trato que tiene con la comunidad cree que la evaluación sería bastante mala por el trato que ha habido hasta la fecha con los usuarios, por eso celebra el nuevo trato, pero que ese trato sea efectivo y se cumpla y si no se cumple se informen a los vecinos porque no se cumplió ya que acá nadie esta sobre la ley, espera que se logre una buena relación en este sector, ya que se tiene bastantes problemas en la comuna con SAESA que tienen mas que ver con los problemas de agua que se producen en la comuna, sobre todo en Reumen, hay miles de reclamos en contra de esta empresa, espera una buena comunicación y una buena relación, espera que sobre todo se preocupen del sector rural por lo aislado que significa vivir en estos sectores.-

3.16.- El Concejal Sr. Gabriel Medina se refiere a los ejecutivos de SAESA agradece la presentación ya que pretenden mejorar la situación de electricidad de este sector, cree que es una muy buena iniciativa y traerá mejoras a todos los vecinos, ya que las necesidades de las personas son todas diferentes.-

3.17.- El Concejal Sr. Héctor Avilés le recuerda a los ejecutivos de SAESA que hace un tiempo atrás fueron sancionados en casi mil millones de pesos que debieron pagar por indemnizaciones por trabajos no cumplidos, cree que en el fondo eso les dolió y que bueno que se este afianzando una nueva forma de servicio, lamentablemente acá los vecinos no pueden escoger entre otras empresas, y si la empresa es con fines de lucro los que los hacen lucrarse son los consumidores por lo tanto deben enfocarse a estos consumidores, hoy día ya no se concibe vivir sin electricidad, por lo tanto si quieren colocar en practica una ayuda con los vecinos lo hagan, espera que el día de mañana espera tener una nueva impresión de esta empresa, y por ultimo a los consumidores les dice que ellos siempre tendrán la ultima palabra ya que están pagando por un servicio.-

3.18.- La Concejal Sra. Ruth Castillo informa que asistió al seminario de la Ley de transparencia ley 20.285, cree que es muy importante que lo conozcan los funcionarios de las municipalidades ya que esta ley esta aprobada del mes de abril del 2009, y viendo una investigación de los 13 ítem solo habrían 4 los que se están informando, señala que ella tiene el pendrive con toda la información para que alguien de a conocer la información a los funcionarios de la municipalidad.-

Señala que asistió a otro congreso extraordinario de Educación con el Concejal Galilea el 30 y 31 de agosto, se tomaron acuerdos de la Asociación Chilena de Municipalidades, se solicitó la desmunicipalización de los establecimientos, el fin del lucro y la subvención por matrícula.-

4.- Dialogo con las Organizaciones.-

4.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes agradece la conformación de la Junta de vecinos del sector y aprovecha de agradecer el trabajo de Organizaciones Comunitarias específicamente a la Sra. Sandra Ranz quien se ha preocupado especialmente que esta conformación se lleve a cabo, señala que esta segunda visita de traer al concejo municipal a este sector es para que los vecinos sientan que este municipio está preocupado del sector y su gente.

Solicita a cada uno de los funcionarios municipales se presenten y expliquen las funciones que cumplen en el municipio.-.

4.2.- El Sr. Oscar Ramírez, Profesor de la escuela del sector, señala que él trabaja con mucha experiencia y está en espera de su retiro, solicita las excusas por el lugar donde se han reunido ya que no hay un lugar más apto, señala que la escuela pertenece a Valdivia.

4.3.- La Sra. Ximena Soto, Presidenta de la Junta de Vecinos, señala que les ha costado mucho formar la junta de vecinos y partieron como un comité de pequeños agricultores, hace años esta tierra era de nadie y efectivamente la Sra. Ruth Castillo fue la que les ayudó a organizarse, agradece al profesor que le facilitó la escuela para realizar las reuniones ya que no cuentan con cede propia, agradece a la municipalidad de Paillaco que esta escuela siempre ha recibido regalos para época de navidad, solicita a la Sra. Alcaldesa que el profesor que lleva más de 40 años de servicio en el sector, el apoyo en algunas situaciones que afectan a la escuela, esto independiente que el establecimiento educacional dependa de Valdivia .

Los problemas que ella puede manifestar del sector son los siguientes:

- Agradece la visita de la asistente social Sra. Minerva Silva que visitaron las casas de la localidad y se vieron las necesidades reales de cada uno de los vecinos y se les entregó a los vecinos lo más necesario, el tema es que las planchas o materiales que se entregaron a familias necesitadas hay que ir a buscarlas a Paillaco, piensa que se podría hacer un beneficio para poder pagar el flete y llevar todas las ayudas que se entregaron.
- Agradece los estanques de agua que habrían demorado mucho tiempo en llegar ya que cada estanque servirá a 4 a 5 familias, ahora se verá el tema con las mangueras y se piensa solicitar ayuda a las forestales.
- Señala que en las reuniones de la Unión Comunal ella se habría informado, y habría solicitado recursos para hacer una tarde recreativa el 18 de septiembre, consulta si sería posible que el municipio les pueda dar un aporte económico.
- En la misma reunión se vio el tema del contenedor y se agradece al Sr. Fernando Sepúlveda que haya gestionado tan rápido un contenedor, ya que la comunidad tiene un vertedero pero la basura no la depositan allí, y cada vivienda tiene un hoyo para enterrar la basura, ya que Valdivia no retira la basura en el sector.
- Solicita al concejo una garita para el kilómetro 19, ella lo habría solicitado a Valdivia y nunca habría obtenido una solución, solicita ayuden para hacer la conexión con Valdivia.

- Da a conocer a la asamblea que converso con la María Luisa Pichicono, encargada de la Mujer Rural de Paillaco, pero le habría ofrecido la posibilidad de dictar cursos en la localidad, el problema es como llegan los capacitadores, le lejanía siempre ha sido un problema.
- Informa que se hicieron los contactos con bienes nacionales por el problema de los títulos de dominio del sector y el Sr. Leonardo Borquez, abogado de Bienes Nacionales le habría entregado formularios para que sean llenados por los vecinos que viven en tierra de nadie y lo ideal es hacer saneamiento de estos terrenos ya que sin eso no se puede postular a ningún proyecto especialmente postular y solucionar el tema de la luz, pero para llenar estos documentos ella solicita la ayuda de un profesional de la municipalidad de Paillaco que les pueda orientar a llenarlos en conjunto, para lo cual sería bueno organizar una reunión especialmente para ello.
- Consulta la opción con el docente para lograr que la gente nivele cursos, hace tres años atrás se trato de hacer pero la persona que iba a realizar la nivelación los engaño y no se llegó a nada concreto.
- Otro tema importante es que el kilometro 19 el camino estaría muy malo y se entrevistaron con la SEREMI de Obras publicas y habrían recorrido el camino, y ahora lo estarían reparando pero lo que efectivamente corresponde es hacerlo cuando haya buen tiempo y solamente se estaban haciendo las reparaciones en los lugares donde hayan casas porque era muy caro hacerlo en todo el sector.
- Aprovecha de tocar el tema de PRODESAL se sostuvo una entrevista con la gente de la Seremia de Agricultura donde se señala que la mayoría de la gente no tiene titulo de dominio y no puede postular a estos beneficios, si es así solo habrán dos o tres familias que podrán trabajar,, y conversado el tema de la seremia le habrían dicho que hay una consideración hasta el 15 de octubre donde se reconsideraría la situación de los vecinos que están inscritos y no tienen titulo de dominio
- Solicita la posibilidad que la municipalidad Paillaco haga los oficios donde se solicite un subsidio rural para el sector, se sabe que es bastante aislado, pero por lo menos se transporte a los niños de la escuela, logrado eso se cree que se pueden alcanzar a tener buses mas nuevos y los costos de pasajes serían mas baratos, lo ideal como manifestaba la Sra. Ruth Castillo sería un subsidio rural que permita transportar la gente a Paillaco.

4.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que este es un trabajo que se debe hacer en conjunto ya que las necesidades son muchas y se deberá trabajar durante mucho tiempo para lograr satisfacerlas todas,, con respecto a la sede comunitaria cree que conversando con la municipalidad de Valdivia se puede ver la posibilidad que pueda este establecimiento ser de administración de Paillaco, sobre todo considerando que tiene piso rural y que se encuentra en un sitio de Paillaco, eso si la comunidad esta interesada a pertenecer a la administración de Paillaco, señala que eso se conversará.

Con respecto a los estanques de agua señala que fue un esfuerzo del municipio, los gastos de manguera deberán ser asumidos por los mismos vecinos, además que el municipio en época de verano siempre ha pojado en traer agua a este sector en época de sequía.

Lo de la tarde recreativa para el 18 de septiembre señala que se están analizando recién las solicitudes, recuerda además que los recursos no son muchos, es un apoyo prácticamente simbólico.

Señala que se deberá tener una reunión formal con el alcalde de Valdivia para tratar el tema de la escuela, otro el tema de los caminos y finalmente la recolección de los escombros, señala que se hará esta reunión en compañía de los vecinos además que se solicitara la garita para el km 19.

En lo que son los talleres de las mujeres se pueden programar cursos para el próximo año ya que este año los presupuestados están prácticamente agotados.

En el tema de Bienes Nacionales es el más preocupante ya que el 50% de las familias no tienen claridad de su propiedad no solamente para acceder a beneficios por lo que se solicitará al asesor jurídico del municipio que explique un poco el tema.-

4.5.- El Sr. Wladimir Riesco señala que hay dos situaciones cuando se trata de terrenos fiscales el tema se torna un poco más complicado porque hay que proceder a la sesión gratuita o la compra directa lo que se demora años, en cambio de terrenos particulares hay que hacer simplemente el saneamiento, que se puede hacer de dos formas una es contratando una empresa saneamiento y se hace bastante rápido y de lo contrario hay que incluirse a los programas gratuitos de Bienes Nacionales, donde se le pedirán una serie de documentos, acreditar la posesión material, cartas de los vecinos y otros.

4.6.- La Alcaldesa solicita a la Sra. Sandra Ranz y al Sr. Wladimir Riesco y se acuerde una fecha para explicar bien el tema con los vecinos y llenar los documentos que les entregó Bienes Nacionales.

Con el tema de la convalidación de estudios señala que aclaren bien cuántos serían los interesados en solicitar este beneficio.

Con respecto a los caminos solicita a don Hernán Low oficial a Vialidad para hacer presente el estado de los caminos y la garita y también para que se pueda oficial a la SEREMIA de Transporte por el tema del transporte de locomoción rural de la Plata.

4.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que solo quiere decir un par de cosas, y es la importancia de pedir una reunión con los alcaldes de las comunas que están involucradas en este sector, lo que es bastante extraño, él desconocía este sector y que pertenecía a Paillaco, cree que debe haber una conversación entre los municipios para ver los temas que más preocupan a la comunidad, primeramente los problemas de caminos que están muy malos lo que contribuyen las forestales, el tema de la movilización señala que hay que postular al subsidio del transporte, otra cosa muy importante es el uso de los pesticidas en el tema forestal, cree que se usa en forma indiscriminada y afecta la salud y se puede reclamar y exigir que las empresas sean responsables con las personas, por ejemplo la falta de agua, señala que le gustaría abordar el tema de la instalación de algunos estanques ya que en este sector se está permanentemente en estado de emergencia y sabe que en la ONEMI hay material para solventar la situación, cree que hay que tener una conversación con todos los alcaldes involucrados y entre todos buscar las buenas voluntades, no le parece que el alcalde de Valdivia no quiera recibir a la Junta de Vecinos del sector, agradece la gran participación de los vecinos ya que es un esfuerzo cuando los sectores son aislados, se coloca a disposición de toda la comunidad para cualquier trabajo que deseen emprender.

4.8.- El Sr. Cesar Duran se compromete hacer las coordinaciones con el Servicio de Salud de Valdivia para ver la posibilidad que se realice un operativo de salud en el sector, principalmente de odontólogo.-

4.9.- El Concejal Sr. Gabriel Medina Agradece a la presidenta de la junta de vecinos, a los vecinos a los funcionarios que ayudan a buscar las soluciones que son bastante complicadas por la situación geográfica pero este concejo está dispuesto a asumir el desafío de acompañarles en el proceso de satisfacer todas las necesidades que se han planteado.-

4.10.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que recuerda que un día se tomaron de la mano muchos vecinos de este sector, lamentablemente ya no están presentes, pero si sigue el desafío de seguir ayudando a La Plata, ella es una convencida en un 100% que la única forma de salir adelante es trabajar unidos, la alcaldesa y este consejo a asumido el compromiso de llegar a los sectores mas necesitados, les insta que sigan confiando en Dios y les agradece su presencia.-

4.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que encontró bastante importante la reunión, comenta que en la ciudad de Paillaco se esta trabajando en un proyecto bastante importante que es la remodelación de la plaza, mas de 600 millones lo mismo en Reumen y la gran paradoja es que existan vecinos como en este sector donde se encuentren familias que ni siquiera cuentan con luz eléctrica, por eso mismo solicita a la Sra. Alcaldesa de hacer el esfuerzo a través de Bienes Nacionales hacer todas las consultas para aprovechar el subsidio que existe, él conoce a la SEREMI y cree que se puede lograr algo para que los vecinos puedan obtener sus títulos de dominio o contratar una empresa privada para solucionar de una vez por todas el tema, finalmente les insta a no quedar conformes que SAESA el hecho que se les diga que se les cortara las ramas, no es gran cosa ya que es su trabajo y ganan millones que ni siquiera invierten en el país, agradece a los vecinos por el tiempo que le han dedicado a este concejo.-

4.12.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que desea agregar una cosa importante y es que el tema de Saneamientos y Bienes Nacionales es un problema existe por años y siempre los han tramitado, consulta si es porque no han hecho los tramites pertinentes. Informa que este gobierno se ha comprometido de arreglar el 60' o 70% de los titulo de dominios, le señala a la presidenta de la Junta de Vecinos que no hay que equivocar los caminos, ya que para convalidar estudios se debían dirigir al director del DAEM, cree que todos los problemas esta la intención de solucionarlo.

4.13.- El Concejal Sr. Héctor Avilés, señala que la primera vez que se vino a este sector la necesidad era una casa quemada, un caballero necesitaba asistencia medica, pero el día de hoy hay un listado de necesidades, pero aun así felicita a los vecinos la intención de querer sentirse paillaquinos frente a la situación que ninguna de las comuna se preocupen de ellos, se complace que exista gente interesada en sacar su enseñanza media, los problemas de los caminos, transporte y garitas se conversara con el Alcalde de Valdivia, les vuelve a felicitar por su organización y les insta a seguir trabajando como lo están haciendo hasta la fecha.-

Se da por finalizada la reunión siendo las 14:30 horas

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL.

Resumen de acuerdos de reunión Ordinaria de concejo municipal N° 133 de fecha 07.09.2011.

SE ACUERDA SOLVENTAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO DE DIALISIS 2° ETAPA, PRESENTADO A RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO -IRAL /2° CUOTA)

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EL APORTE PROPIO DEL MUNICIPIO, PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA ESTADIO MUNICIPAL PAILLACO EL CUAL SE PRESENTARA AL CONCURSO CHILE ESTADIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, EL MONTO MINIMO APORTADO PARA ESTE PROYECTO ASIENDE A \$22.380.000.- (PRESUPUESTO AÑO 2012)

EL CONCEJO MUNICIPAL EN REUNION ORDINARIA N° 133 ACORDO PERMUTAR LOS TERRENOS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADO EL CEMENTERIO DE REUMEN DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS POR DOS NOTEBOOCK EVALUADOS EN LA SUMA APROXIMADA DE \$500.000.-

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA INCLUIR RECURSOS MUNICIPALES DESTINADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL PROYECTO CONTRUCCION ARCHIVO PARA DIVERSOS DEPARTAMENTO MUNICIPALES, A PRESENTAR A LOS FONDOS REGIONALES DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) 2011, EL MONTO ASIGNADO ES DE \$1.425.556.-